

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL E INDUSTRIAL PAYPIER S.A. PAYPIERSA" EFECTUADA EL DIA 20 de MARZO DEL 2016.-

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Kennedy Norte, Calle Luis Orrantia y Nahin Isaias de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: Lorenza del Rocío Alcivar Araujo, Pierina Auxiliadora Russo Alcivar, Héctor Pablo Russo Tama, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la Ing. Lorenza del Rocío Alcivar Araujo, como presidenta y como secretario actúa el accionista Ing. Héctor Pablo Russo Tama.

La Presidencia solicita que el secretario constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio del 2016 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

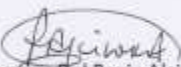
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. El ejercicio económico refleja movimientos de ingresos y gastos propios de su actividad, para la obtención y comercialización del producto farmacéutico que es negociado en forma directa a las farmacias y distribuidoras de algunas ciudades del país. Como es sabido; la empresa comercializa productos y moléculas nuevas para el mercado por lo que sus ventas aún no se consolidan en todo el mercado y se espera una mejora en el próximo ejercicio económico.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Lorenza del Rocío Alcivar Araujo
PRESIDENTA


Héctor Pablo Russo Tama
SECRETARIO


Pierina Auxiliadora Russo Alcivar
ACCIONISTA